

La Garrafa en tu Barrio estará hoy en Villa de San Carlos y en Tunuyán

28 mayo, 2025



El valor es de 8,000 pesos.

¿Qué deben presentar?

Las personas interesadas en acceder al beneficio deberán concurrir con el envase, fotocopia de DNI y la certificación negativa de la ANSES.

Los jubilados y pensionados con acreditación de haberes deben presentar además fotocopia del carnet de PAMI.

Las personas con discapacidad deben concurrir con Certificado Único de Discapacidad (CUD) y en este caso, si otra persona

retira la garrafa, debe presentar fotocopia del DNI de la persona que retira en su lugar.

Tunuyán

Vista Flores: Barrio San Cayetano. Plaza. Calle La Blanca s/n.
A las 9:30.

Puente del Río: Barrio 26 de Enero. Calle Belgrano s/n. A las 11.

Ciudad: Área Departamental de Salud. Calle Larralde 541. A las 12:30.

San Carlos

Villa de San Carlos: Carril Nacional y Calle Cobos. A las 10.

Villa de San Carlos: Loteo Moreno. A las 10:30.

Villa de San Carlos: Paraje: Capiz. Barrio de Capiz. A las 11:30.